

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
CASSTORPROCT CIA LTDA**

En la ciudad de Cuenca a los 12 días del mes de enero del año 2019, a las 15h00 horas, se reúnen los socios de la compañía CASSTORPROCT CIA LTDA, con la presencia de los señores: JAIME ANTONIO CASTRO PIEDRA, ALICIA KARINA CASTRO TORAL, JAVIER GEOVANNY CASTRO TORAL, MONICA PRICILA CASTRO TORAL, JUAN ANTONIO CASTRO TORAL Y JOHN FELIPE CASTRO TORAL, quienes representan el ciento por ciento del capital y acuerdan de manera unánime constituirse en junta general universal. Por secretaría se confirma que existe quórum para que se lleve a cabo la sesión de conformidad con lo determinado en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, pues se encuentra presente el 100% del capital social que es de Mil doscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US \$1.200,00).

Preside la Junta el Señor Geovanny Castro Toral, en su calidad de Gerente y actúa como Secretaria por disposición de la junta la Sra. Pricila Castro Toral.

Encontrándose presente el quórum requerido, se comienza con la Junta General Universal de la compañía CASSTORPROCT CIA LTDA., se pase a tratar el orden del día, el cual contiene los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente por el año 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, en los que se incluye los siguientes documentos:

**1.- Conocimiento del informe del Gerente por el año 2018**

Toma la palabra el Gerente General Señor Javier Geovanny Castro Toral, quien procede a dar lectura de su informe explicando en detalle su contenido, actividades de la empresa en el ejercicio económico del año 2018, resultados del ejercicio económico.

**2.- Conocimiento de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018,** El Gerente de la compañía procede a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 los mismos que han estado a disposición de los socios para su revisión. La Junta se toma un tiempo para analizar los datos expuestos por la Administración y son realizadas algunas consideraciones y consultas que son contestadas.

Con fundamento en toda la información analizada, el Gerente mociona ante los accionistas presentes la aprobación de cada uno de los documentos puestos a su consideración y que corresponden al ejercicio económico del 2018.

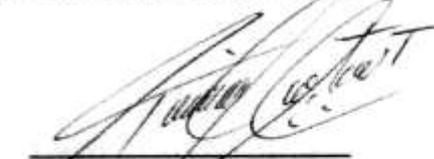
Luego de las deliberaciones correspondientes y sin que se presenten sugerencias o alternativas adicionales, el Secretario pide a los accionistas emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar los Estados Financieros.

Los accionistas, por unanimidad **RESUELVEN**: 1.- Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente de la Compañía; y, 2.- Dar por conocidos y aprobado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Por no existir más puntos que tratar concluye la presente junta, firmando para su constancia todos los concurrentes, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías.



**JAIIME ANTONIO CASTRO PIEDRA**



**ALICIA KARINA CASTRO TORAL**



**JAVIER GEOVANNY CASTRO TORAL**



**MÓNICA PRÍCILA CASTRO TORAL**



**JUAN ANTONIO CASTRO TORAL**



**JOHN FELIPE CASTRO TORAL**